

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA SOLUCIÓN WIFI PARA DOTAR DE SERVICIOS DE BANDA ANCHA AL PROGRAMA 45+, COFINANCIADO POR EL FSE.

A) DATOS DEL EXPEDIENTE

Nº EXPTE.: 31/2020

RESPONSABLE DEL CONTRATO: JAVIER FERNÁNDEZ NORIEGA

DEPARTAMENTO: EMPLEO

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA 45+

ORIGEN DE LOS FONDOS: FSE

PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO: 13.858,68 euros (IVA no incluido)

DURACIÓN DEL CONTRATO: 31/12/2020.

B) CONCEPTO DEL CONTRATO

Se pretende contratar el suministro de una solución wifi para dotar de servicios de banda ancha inalámbrica a la segunda planta del Edificio Vilamar II de la sede de la Cámara de Sevilla en C/ Biología, 12, Sevilla.

C) CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN

Garantizar el servicio de WIFI tanto a los y las profesionales como al alumnado que ocupará los espacios destinados a la ejecución del Programa 45+, que se desarrolla con el objetivo de promover actuaciones que mejoren las condiciones de acceso al empleo de las personas de 45 años o más.

D) CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

El adjudicatario deberá suministrar los dispositivos y licencias de software asociadas y garantía de todo el hardware y software suministrado, el cual debe ser de una misma marca, de reconocimiento y prestigio en el mercado.

La propuesta debe consistir en una solución integral que incluya los elementos necesarios para el despliegue de una red wifi completa (hardware, software, licencias) excluyendo el cableado e instalación.

La solución presentada deberá ofrecer cobertura a toda la segunda planta del Edificio Vilamar II (se adjunta plano) así como soportar la conexión de al menos 1.000 clientes inalámbricos concurrentes.

La arquitectura de la solución constará de un Firewall para la gestión del tráfico y los switches POE necesarios para albergar todos los APs, estando basado en tecnología en la nube con hardware especialmente diseñado para esa función, y sin ninguna capa de software adicional al propio específico del producto. Debe controlar APs compatibles con 802.11a/b/g/n/ac, así como la gestión dinámica de la potencia y la frecuencia radiada para minimizar interferencias entre zonas.

Al menos debe ser capaz de gestionar el acceso de los clientes a la red mediante un sistema de autenticación basado en las credenciales de Google; y poder repartir de manera dinámica los clientes conectados entre los distintos APs de la forma más conveniente en función de su carga, de manera que optimice el rendimiento general de la red.

El periodo de presentación de ofertas finaliza el 13 de octubre de 2020 a las 14:00 h. Se invitará a tres empresas, mínimo, a presentar sus ofertas.

Sevilla, 05 de octubre de 2020.